Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	ACTA DE REUNIÓN	

Acta #: 05

CUARTO COMITÉ TÉCNICO Y OPERATIVO CONVENIO 1571-2025

Dependencia: Grupo de Enfoque de Género

Fecha: 27 de febrero de 2026 – Virtual

1. Asistentes:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Sandra Viviana Buitrago	Apoyo a la supervisión – Técnico	Grupo de Enfoque de Género
Javier Quintero	Contratista delegada	Grupo de sostenibilidad económica
Yenifher Natalia Rivera Gutiérrez	Apoyo a la supervisión administrativo del convenio	Grupo de Enfoque de Género
Claudia Marcela Erazo Daza	Enlace territorial de género	ARN del GT Urabá
Heidy Karina Varón Manrique	Enlace territorial de género	ARN del GT Arauca
Arley Alexander Vargas Ojeda	Equipo de sostenibilidad	ARN del GT Arauca
Luisa Fernanda Muñoz Rubio	Enlace Coordinación	ARN del GT Nariño
Sandra Julie Solano Nivia	Enlace territorial de género	ARN del GT Huila
Carolina Maya Rivera	Enlace territorial de género	ARN del GT Nariño
Flor Yanira Villota Botina	Equipo de sostenibilidad	ARN del GT Nariño

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Diego Mauricio Minda Ceron	Equipo de sostenibilidad	ARN del GT Nariño
Nathalie Viviana Contreras	Enlace territorial de género	ARN del GT Caquetá
Viviana Carolina García Callejas	Enlace territorial de género	ARN del GT Tolima
Paula Andrea Noreña Daza	Equipo de sostenibilidad	ARN del GT Tolima
Johana Victoria Bohórquez Rosero	Enlace territorial de género	ARN del GT Putumayo
Isabel Patricia Guerrero	Equipo de sostenibilidad	ARN del GT Putumayo
Mónica Lizeth Burbano Cajas	Enlace territorial de género	ARN del GT Cauca
Laura Aranzxa Borda Quintero	Profesional de género delegada	componente Comunes
Angelica Beatriz Álvarez Causil	Profesional delegada	componente Comunes
Erika Tobón González	Coordinadora del equipo mínimo de trabajo del convenio	Corpamujer
Juan Felipe Candia	Profesional Comunicación.	Corpamujer
Marina Constanza Pérez	Contratista	Grupo Territorial ARN Cauca (Popayán)
Lina María Perdomo	Contratista	ARN del GT Caquetá

2. Objetivo:

Acompañar, realizar seguimiento, y evaluar de manera permanente la ejecución del convenio, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas y

financieras establecidas, mediante la revisión, aprobación y suscripción de las actas y productos acordados, así como la adopción de las decisiones y funciones adicionales necesarias para el óptimo desarrollo del convenio.

3. Temas tratados:

1. Apertura y verificación de Quorum.

Se dio inicio a la reunión del comité realizando la verificación del Quorum para el cuarto comité técnico (sesión ordinaria) del convenio de asociación No.1571-2025 suscrito entre la Corporación para el desarrollo integral de la mujer del pacífico colombiano y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Asisten las personas relacionadas en el apartado anterior, dando así cumplimiento al Quorum para el inicio del comité.

2. Aprobación del orden del día.

Se dio lectura al siguiente orden del día, propuesto para la presente sesión:

Apertura y verificación de Quorum.
Aprobación del orden del día.
Presentación de avances técnicos.
Presentación de avances financieros.
Espacio de intervención integrantes de ARN.
Presentación piezas comunicativas convenio.
Firma de actas y obligaciones ambientales.
Conclusiones y compromisos

Se aprueba orden del día.

3. Presentación de avances técnicos y balance.

Erika Tobón, en calidad de coordinadora del convenio, procede a presentar los avances técnicos desarrollados desde el último comité, correspondiente al último mes de ejecución.

Señala que durante este periodo no se realizó el desembolso correspondiente por parte de la ARN, situación que limitó algunas actividades operativas en territorio. No obstante, informó que se han recibido noticias favorables frente a este proceso, por lo cual se espera que a partir del mes de marzo se presenten avances más significativos en el despliegue territorial del convenio.

Se aclara que, pese a esta situación, las actividades técnicas del convenio no se detuvieron y el equipo profesional continuó desarrollando distintos procesos internos.

Luego procede a presentar los siguientes avances técnicos del convenio:

- **Caja de herramientas para reconocimiento, redistribución y reducción de las cargas de cuidado.**

Erika Tobón informe que, durante el mes de febrero se realizó el envío de la primera versión de la caja de herramientas para el reconocimiento, redistribución y reducción de las cargas del cuidado, conforme a los tiempos establecidos en el comité técnico anterior. En este proceso, Sandra, en su rol de apoyo a la supervisión, recopiló las recomendaciones y observaciones de las personas participantes del comité. Posteriormente, dichas recomendaciones fueron remitidas al equipo del convenio.

Actualmente, la caja de herramientas entrará en un proceso de reestructuración y reorganización, con el objetivo de hacerla más comprensible, clara y adaptable a los objetivos planteados para su implementación.

- **Envío de kits de autocuidado**

Durante este periodo se realizó el envío de los kits de autocuidado a cada grupo territorial, distribuidos de acuerdo con las organizaciones participantes. En el anexo técnico del convenio se establece el número de kits que deben entregarse por organización. Así mismo aclaró que, los kits de autocuidado están destinados para el total de mujeres de cada organización, la distribución se realizó conforme a lo estipulado en el anexo técnico. Desde la coordinación del convenio, se efectuó el seguimiento al proceso de envío.

La coordinadora informa que se remitieron a Sandra las guías de envío y los soportes de recibido correspondientes a cada despacho. El único caso pendiente corresponde a Tumaco, donde la empresa transportadora devolvió la caja por dirección errónea. Se informa que el lunes se realizará nuevamente el trámite de envío.

Asimismo, se recuerda que en cada caja de kits se adjunta un acta de entrega, la cual debe ser firmada por las enlaces de género, profesionales de productividad, auxiliares administrativas o la persona encargada de recibir los kits. Esta acta debe enviarse posteriormente de manera virtual como soporte de entrega.

Los kits serán entregados en las jornadas psicoemocionales pendientes. En los casos donde dichas jornadas ya se realizaron sin contar con los kits, la entrega se efectuará durante otras actividades del convenio.

En este punto, la coordinadora del convenio asume el compromiso de enviar a los correos de las enlaces de género con copia al apoyo a la supervisión, las actas de envío de los kit de autocuidado a cada grupo territorial.

- **Análisis de mapas de actores**

Se avanza en la elaboración de un producto correspondiente al cuarto desembolso, relacionado con el análisis de los mapas de actores. Las gestoras comunitarias realizaron previamente un ejercicio de identificación de actores territoriales. Actualmente, el equipo de profesionales tiene la responsabilidad de elaborar el análisis por cada mapa, complementando la información con base en su conocimiento de los territorios.
Una vez consolidado el documento, se tiene previsto compartir el análisis con las enlaces de género, con el fin de recibir retroalimentación colectiva sobre este producto.

- **Informe de la vigencia 2025**

Erika Tobón, mencionó que realizó el envío del informe correspondiente a la vigencia 2025, en el cual se describen las actividades ejecutadas. Así mismo, dijo que el informe incluye el reporte del componente técnico, componente financiero y componente de comunicaciones.

La información presentada recoge lo expuesto en los comités realizados en diciembre, enero y febrero, por lo cual no se considera necesario reiterar nuevamente las cifras ya socializadas en dichos espacios.

- **Metodologías de implementación**

Durante este periodo se avanzó en la construcción de las metodologías para las escuelas del cuidado y las jornadas de diálogo.

Se mencionó, que las escuelas del cuidado, contemplan dos sesiones, cada una de dos días de duración. Las jornadas de diálogo, también se estructuran en dos jornadas, cada una de dos días. La última versión de la metodología de las escuelas del cuidado será enviada el día de hoy por parte del equipo profesional.

Asimismo, en el proceso de planeación se han propuesto algunas modificaciones metodológicas, las cuales, según la coordinadora del convenio y Sandra, podrían resultar pertinentes para fortalecer la implementación.

- **Avances financieros**

Se informa que Catalina la profesional administrativa, no se encuentra conectada a la reunión, debido a que no se presentaron avances financieros durante el mes de febrero. Pues, no se realizaron pagos, y no se ejecutaron actividades asociadas a desembolsos, debido a la situación previamente mencionada.

En consecuencia, el informe financiero sería el mismo presentado en el mes de enero, que a su vez es similar al de diciembre. Por esta razón, se consideró innecesario reiterar la misma información en este comité. Se espera que para el comité del mes de marzo se cuente con un informe más robusto, tanto en términos de despliegue territorial como de ejecución financiera.

- **Trabajo con gestoras comunitarias**

Durante todo el mes de febrero se mantuvo contacto permanente con las gestoras comunitarias.

Se reconoce que el tema de los desembolsos ha generado dificultades, por lo que no se asignaron nuevas tareas que implicaran desplazamientos territoriales, teniendo en cuenta las limitaciones económicas del momento.

Sin embargo, las gestoras avanzaron en actividades como: reorganización de informes, ajustes y complementación de mapas de actores, actualización de caracterizaciones y bases de datos de organizaciones.

En algunos territorios se presentaron dificultades para obtener información completa de las organizaciones. En el caso del Cauca, una organización no suministró todos los datos requeridos por motivos de seguridad y en Tolima las organizaciones entregaron únicamente totales generales de hombres y mujeres, sin información detallada de las personas.

- **Encuesta para caracterización de organizaciones**
-

Con el fin de fortalecer el proceso de las jornadas de diálogo, y considerando el tiempo limitado de implementación, el equipo de productividad del convenio propuso la aplicación de una encuesta breve en territorio.

Esta encuesta permitirá caracterizar con mayor precisión a las organizaciones, ya que actualmente se cuenta con información general, por ejemplo, cuando se indica que las organizaciones son “comerciales”, pero no se conoce con claridad qué productos o servicios desarrollan específicamente.

La información recopilada permitirá que, durante las jornadas de diálogo, el equipo de productividad llegue con un panorama más claro sobre las actividades económicas de las organizaciones, lo que facilitará orientar de manera más efectiva la implementación de iniciativas productivas, y los procesos de fortalecimiento organizativo.

Se informó que el lunes se enviará esta encuesta a las gestoras comunitarias, quienes deberán aplicarla una vez se retome el despliegue territorial.

Después de la presentación, Sandra Viviana Buitrago González, solicitó a las y los participantes manifestar si tienen comentarios frente al balance presentado por Erika Tobón.

Sandra Viviana Buitrago González, señaló que recibió los soportes de recepción de los envíos, los cuales fueron remitidos por el equipo de Corpamujer, y confirmó que la documentación enviada incluye los soportes correspondientes a las entregas realizadas. Asimismo, indica que es necesario verificar la situación del envío correspondiente a Tumaco, y confirmó que, según la información recibida, los demás kits ya se encuentran en las sedes de los grupos territoriales.

Además, aclaró que las profesionales de Corpamujer serán las encargadas de realizar la entrega de los kits a las participantes cuando se retomen las actividades territoriales durante el mes de marzo, con el fin de garantizar claridad frente al procedimiento de entrega.

Posteriormente intervino Mónica Lizeth Burbano Cajas, quien consultó si desde los grupos territoriales se debe enviar algún soporte adicional que certifique la recepción de los kits. Erika Tobón, dijo que cada caja enviada contiene un acta de entrega, la cual debe ser firmada por la persona que recibió los kits. Se solicita confirmar si dicha acta fue recibida junto con los envíos.

En caso de que el acta no haya llegado con la caja, se propone enviarla nuevamente por correo electrónico para su firma y devolución, de manera que quede el soporte correspondiente.

Mónica Lizeth Burbano Cajas manifiesta que en su caso sería conveniente recibir el acta por correo, dado que los kits pudieron haber sido recibidos por la

documentadora y no directamente por su equipo. Frente a esta solicitud, Erika Tobón, asumió el compromiso de remitir el acta por medio de correo electrónico a todas las enlaces de género de Mujeres y Género con copia al apoyo a la supervisión, con el fin de que cada una pueda firmarla y enviarla nuevamente firmada.

Posteriormente intervino Laura Aranzxa Borda Quintero, quien señaló que, en su experiencia, las organizaciones a veces se muestran cansadas frente a la reiteración de solicitudes de información, ya que diferentes actores suelen requerir los mismos datos. En ese sentido, propuso evaluar la posibilidad de cruzar la información existente con los grupos territoriales y con los profesionales del área productiva, de manera que solo se solicite información adicional a las organizaciones en caso de ser necesario.

Erika Tobón, respondió que no es indispensable que la información sea recolectada mediante un formato específico, y que cualquier información de caracterización disponible puede ser utilizada. Dijo que el objetivo principal es contar con información básica sobre las generalidades y particularidades de las organizaciones, con el fin de que las profesionales del componente productivo puedan orientar mejor el trabajo territorial y evitar llegar a las organizaciones con información insuficiente o difusa.

Posteriormente interviene Mónica Lizeth Burbano Cajas, quien mencionó que en el departamento del Cauca se realizará un encuentro de formas asociativas, el cual podría aprovecharse como escenario para recoger parte de la información requerida para la caracterización de las organizaciones. Mónica Lizeth Burbano, informa que el evento se realizará el 26 de marzo y que se trata de un encuentro dirigido específicamente a mujeres, organizado por la Secretaría de la Mujer, en el marco del diagnóstico del Sistema Departamental de Cuidado. Así mismo, señalo, que este espacio podría servir para articular acciones con el Sistema Departamental de Cuidado, y avanzar en el proceso de caracterización de las organizaciones participantes.

Sandra Viviana Buitrago González consultó si el ejercicio de caracterización mencionado incluye información sobre la composición de las organizaciones, como el número de mujeres y hombres por rangos de edad y otras características. Erika Tobón, aclaró que ese ejercicio corresponde a la base de datos de organizaciones que fue trabajada el mes anterior. En ese caso, cuando las organizaciones no quisieran compartir información detallada por razones de confianza, se estableció como alternativa presentar la información de manera agregada, como total de mujeres y total de hombres, composición de la junta directiva. El ejercicio actual de caracterización tiene un objetivo diferente, orientado a conocer la naturaleza

productiva de las organizaciones, es decir, a qué actividad económica se dedican, qué productos o servicios desarrollan, en qué etapas del proceso productivo participan.

Sandra señala que previamente compartió documentos relacionados con las organizaciones que hacen parte de la estrategia de sostenibilidad, con el propósito de que dicha información pueda ser utilizada como base para el proceso de caracterización. Erika Tobón, confirmó que esta información fue recibida y actualmente está siendo analizada por el equipo, aunque se precisa que existen otras organizaciones que no cuentan con información previa, por lo cual será necesario avanzar con la caracterización en esos casos.

4. **Presentación de avances financieros.**

Sandra Viviana Buitrago González, consultó sobre la presentación del informe financiero o del avance financiero. Erika Tobón, dijo que no se presentaron avances financieros durante el mes de febrero, razón por la cual no se incluyó presentación de este componente en el comité.

Sin embargo, Sandra Buitrago señaló que existen recursos de contrapartida de la organización que podrían haberse reportado, tales como: la consultoría para la construcción de los módulos, los pagos realizados asociados a dicho proceso y algunos profesionales vinculados como contrapartida. Además, indica que, aunque Catalina Palacios, no se encuentra presente en la reunión, estos valores podrían ser remitidos posteriormente por correo electrónico, ya que corresponden a recursos que no se suspenden pese a la situación de desembolsos. Desde Corpamujer se toma nota de esta observación.

5. **Presentación piezas comunicativas convenio.**

Juan Felipe Candia, el comunicador de Corpamujer, presentó los avances del componente de comunicaciones del convenio. Mencionó que durante el mes de diciembre se presentó la estrategia de comunicaciones, en la cual se definieron los lineamientos sobre cómo se desarrollaría el proceso comunicativo del proyecto.

En el marco de esta estrategia, el equipo de comunicaciones avanzó en la elaboración de diversas piezas gráficas, las cuales han sido compartidas previamente con Sara Tejada para su respectiva retroalimentación.

De tal forma que el comunicador presentó: Cuatro carruseles diseñados para redes sociales, tres piezas gráficas adicionales orientadas a la comunicación territorial.

Las cuales corresponden a la fase inicial de contenidos, cuyo propósito es posicionar y explicar conceptos clave relacionados con el enfoque de cuidado dentro del proyecto.

Juan Felipe Candia, explicó que estos contenidos buscan educar y comunicar de manera clara y sencilla los conceptos centrales, de modo que puedan ser comprendidos fácilmente por las comunidades.

Luego de esto, socializó algunos ejemplos de los contenidos incluidos en los carruseles y piezas gráficas. Uno de los temas centrales corresponde a las 3R del cuidado, que incluyen: reconocer el valor del trabajo de cuidado, redistribuir las responsabilidades de cuidado entre distintos actores y reducir las cargas desproporcionadas que recaen sobre las mujeres. Estas piezas incluyen mensajes orientados a explicar cada concepto de manera sencilla, resaltando la importancia del cuidado colectivo y la corresponsabilidad social.

Asimismo, se presentan contenidos que resaltan que, el cuidado es un tejido colectivo que sostiene la vida en las comunidades, que los hombres también tienen un papel fundamental en la corresponsabilidad del cuidado y que el cuidado no debe entenderse como una ayuda o favor, sino como una responsabilidad ética y política compartida. Las piezas también destacan el papel de las organizaciones que promueven prácticas de cuidado, señalando que estas contribuyen a, construir confianza en los territorios, reducir desigualdades y ampliar las oportunidades de participación para las mujeres firmantes.

Juan Felipe Candia señaló que estos siete contenidos iniciales constituyen el primer bloque de la estrategia de comunicaciones, que posteriormente se fortalecerá con nuevos contenidos generados a partir del trabajo en campo.

Durante la presentación, Sandra Viviana Buitrago González consultó si las piezas gráficas, además de su uso en redes sociales, podrán imprimirse para su utilización física en territorio. Ante lo cual, el comunicador explicó que esta posibilidad está contemplada. Sin embargo, señala que antes de definir qué piezas se imprimirán será necesario identificar en terreno qué información resulta más pertinente comunicar, como líneas de atención institucional, mensajes clave para las comunidades. Así mismo, indicó que estas piezas podrán circular a través de diferentes medios, tales como: redes sociales, WhatsApp y material impreso para actividades territoriales. Dijo que el objetivo principal de la estrategia no es únicamente generar contenido gráfico, sino producir materiales que realmente respondan a necesidades comunicativas de las comunidades.

Sandra Viviana Buitrago González propuso, que los grupos territoriales también puedan aportar insumos comunicativos, a partir de las necesidades que identifiquen durante el acompañamiento a las actividades en campo. Sugirió que estas observaciones puedan compartirse en los próximos comités o a través de correo electrónico, de manera que el equipo de comunicaciones pueda complementar la lectura realizada por el equipo de Corpamujer.

Posteriormente, Juan Felipe Candia presentó los avances en el diseño gráfico de las cartillas o módulos pedagógicos que acompañarán la implementación de las Escuelas del Cuidado.

Sandra Viviana Buitrago González recordó que, en un comité anterior, se realizó la revisión del contenido pedagógico de los módulos, y que posteriormente se recogieron comentarios y sugerencias por parte de los grupos territoriales, y de Comunes. Con base en estas observaciones, el equipo de comunicaciones avanzó en el diseño gráfico de los módulos, integrando los ajustes realizados al contenido.

Con respecto a lo anterior, Juan Felipe Candia explicó que actualmente uno de los módulos ya se encuentra estructurado, mientras que los demás se encuentran en proceso de finalización. Además, dijo que el diseño busca que los materiales sean, visualmente atractivos, dinámicos, fáciles de leer y comprender y coherentes con los lineamientos gráficos definidos para el proyecto.

Cada módulo incluirá, secciones de contenido conceptual, espacios para reflexión, actividades pedagógicas, ejercicios prácticos y gráficas e ilustraciones que acompañan el proceso formativo. También aclaró que algunas imágenes utilizadas en el diseño aún deben ser ajustadas o reemplazadas, ya que se encuentran únicamente como referencia visual. El equipo de comunicaciones se encuentra trabajando en estos ajustes para garantizar coherencia estética y pertinencia de las imágenes utilizadas.

Sandra Viviana Buitrago González, consultó sobre el tiempo disponible para revisar las imágenes y elementos gráficos de los módulos, una vez estos sean enviados al comité. Ante esto, Juan Felipe Candia, indicó que la idea es enviar los módulos el lunes, para que puedan ser revisados por el equipo.
Erika Tobón señala que sería importante realizar la revisión lo más pronto posible, teniendo en cuenta que el equipo de diseño ha trabajado en un plazo reducido para lograr la diagramación de los módulos antes del inicio de las primeras Escuelas del Cuidado, donde se espera contar con los materiales impresos.

Sandra Viviana Buitrago González propuso que, una vez recibidos los módulos el lunes 02 de marzo, el comité pueda contar con dos o tres días para revisar

específicamente las gráficas, dado que los contenidos ya fueron revisados previamente. En ese sentido, plantea que la retroalimentación se envíe el jueves 05 de marzo al final del día.

Con respecto a los tiempos, Juan Felipe Candia, conformó que esta propuesta es viable y recordó que se enviarán tres módulos, cada uno con una extensión aproximada de 61 páginas. Por esta razón, sugiere que las observaciones puedan enviarse progresivamente a medida que se revisen los documentos, sin necesidad de esperar a revisar los tres en su totalidad.

Durante la discusión, Erika Tobón señaló que es importante revisar si los módulos deben incluir algunos elementos editoriales específicos, tales como la banderilla institucional, donde se incluyen los logos y referencias institucionales, la información sobre las entidades responsables y el ISBN.

Sandra Viviana Buitrago González responde que consultará esta información con el equipo correspondiente, teniendo en cuenta que, el diseño y contenido de los módulos se financian como contrapartida, mientras que la impresión será realizada por la ARN. Por esta razón, será necesario confirmar si los materiales deben cumplir con requisitos específicos para su impresión institucional.

6. Presentación del cronograma de actividades territoriales

Erika Tobón como coordinadora del convenio, presentó la proyección del cronograma de actividades para el años 2026. Inicialmente recordó que las actividades que restan por implementar en los distintos territorios incluyen:

- Jornadas psicoemocionales
- Talleres de masculinidades
- Acciones de incidencia
- Escuelas del cuidado (dos sesiones de dos días cada una)
- Jornadas de diálogo con organizaciones

Las escuelas del cuidado se desarrollarán en puntos de encuentro, donde se reunirán las organizaciones participantes con un máximo aproximado de 35 personas. Por su parte, las jornadas de diálogo se realizarán directamente en los territorios donde se ubican las organizaciones.

Antes de socializar el cronograma, Erika Tobón explicó que se tuvieron en cuenta varias consideraciones para la planeación:

- Temporada electoral: no se programaron desplazamientos antes de algunas jornadas electorales (8 de marzo, 21 de mayo y 21 de junio) como medida de autoprotección y seguridad.
- Contexto territorial: se priorizó evitar semanas en las que pudieran presentarse mayores riesgos de seguridad.
- Fechas culturales relevantes, como el Día de la Madre y el Día del Padre, con el fin de facilitar la participación de las comunidades.

Asimismo, se señaló que, debido a los retrasos en el inicio de actividades de campo y a las limitaciones de tiempo de las organizaciones, en algunos territorios se optó por integrar metodológicamente las Escuelas del Cuidado con las Jornadas de Diálogo, de manera que parte de los contenidos de ambas actividades se desarrollen durante el mismo desplazamiento. Esta decisión responde también a solicitudes de las propias organizaciones, quienes manifestaron dificultades para participar en múltiples actividades en tiempos cercanos, debido a la alta carga de procesos institucionales en los territorios.

A continuación se relacionaron las fechas en cada grupo territorial:

GT Urabá

- **Escuela del Cuidado**
  Primera sesión: 27 y 28 de marzo en Mutatá.
  Segunda sesión: 10 y 11 de abril en Mutatá.
- **Acción de incidencia:** 9 de abril, idealmente posterior a la primera sesión.
- **Jornadas de diálogo:**
- **Primera jornada**
  13 y 14 de mayo con la organización Coemprender.
  15 y 16 de mayo con la organización Comunagro.
- **Segunda Jornada:**
  13 y 14 de junio con la organización Coemprender.
  15 y 16 de junio con la organización Comunagro.

Erika Tobón dijo que, se espera que posteriormente, y conforme a los requisitos administrativos, la implementación de la iniciativa se realice en el mes de julio. Las escuelas del cuidado contarán con el acompañamiento de dos profesionales psicosociales, quienes también participarán en la acción de incidencia. Durante las jornadas de diálogo se priorizará la participación de una profesional psicosocial y una profesional de productividad.

Claudia Marcela Erazo Daza señaló que la primera sesión de la escuela (27 y 28 de marzo) coincide con actividades del convenio de la estrategia Autosar para Chocó, lo cual podría afectar la disponibilidad de la profesional del componente productivo. Sandra Viviana Buitrago González propuso que, en caso de que el grupo territorial no pueda acompañar, el equipo de Comunes podría apoyar el acompañamiento de la actividad. Laura Aranzxa Borda Quintero indicó que revisando su agenda podría acompañar la sesión, lo cual permitiría mantener las fechas inicialmente planteadas.

Se acuerda que Claudia Marcela Erazo Daza revisará con el equipo de productividad si es posible algún acompañamiento adicional, y que el apoyo de Comunes permitiría evitar cambios en el cronograma.

GT Arauca

- **Jornada psicoemocional:** 14 de marzo.
- **Taller de masculinidades:** 14 de marzo (en espacio separado).
- **Primera sesión de la escuela y jornada de diálogo:** 17 y 18 de abril.
- **Segunda sesión de la escuela y jornada de diálogo:** 08 y 09 de mayo.
- **Acción de incidencia:** 07 de mayo
- **Jornadas de diálogo:** integradas metodológicamente con las sesiones de escuela

Erika Tobón, destacó que el acompañamiento realizado por Laura Aranzxa Borda Quintero y Angelica Beatriz Álvarez Causil, en los procesos de convocatoria en el territorio, señalando que su participación ha sido clave para fortalecer la confianza de las organizaciones, especialmente considerando los retos de participación identificados previamente en Arauca y Tolima. En este territorio se acordó, junto con las organizaciones, realizar en la misma fecha el taller de masculinidades y la jornada psicoemocional, aunque en espacios separados.

Durante el comité se mencionó la posibilidad de implementar ollas comunitarias como estrategia de alimentación durante algunas actividades. Frente a lo cual, Sandra Viviana Buitrago González señaló que este mecanismo ya ha sido utilizado en el territorio, pero que se requiere revisar la viabilidad logística y administrativa, incluyendo, quién asumiría la organización de la alimentación, cómo se realizarían las compras de insumos y quién firmaría las cuentas de cobro o soportes de pago.
Se acordó realizar una reunión adicional de planeación logística, en la cual participen, la gestora territorial, la enlace de reincorporación, las profesionales del grupo territorial y el equipo de Corpamujer. Dicha reunión, se programará para inicios de la semana siguiente.

GT Putumayo

- **Taller de masculinidades:** 27 de marzo en Villagarzón.
- **Primera sesión de la Escuela:** 10 y 11 de abril.
- **Segunda sesión de la Escuela y primera jornada de diálogo**: 7 y 8 de mayo.
- **Segunda jornada de diálogo:** 12 y 13 de junio.

Se espera que la implementación de las iniciativas pueda realizarse en el mes de junio.

Johana Victoria Bohórquez Rosero señala que revisará la disponibilidad para el 27 de marzo, dado que podría existir un cruce con otras actividades, y confirmará posteriormente si es necesario ajustar la fecha.

GT Huila

Erika Tobón mencionó, particularidad relacionada con la organización Asocatleyas, dado que se vinculó al convenio posteriormente a la socialización inicial.

Por esta razón se plantea realizar:

- **Socialización del convenio + jornada psicoemocional**: 13 y 14 de marzo en Pitalito.
- **Primera sesión de la escuela:** 27 y 28 de marzo en Neiva.
- **Segunda sesión de la escuela:** 17 y 18 de abril en Neiva.
- **Acción de incidencia:** 26 de abril en Neiva.
- **Primera jornada:**
  Asocampointegral: 13 y 14 de mayo en Campoalegre.
  Federación: 15 y 16 de mayo en Neiva.
  Asocatleyas: 29 y 30 de abril en Pitalito.
- **Segunda jornada:**
  Asocampointegral: 10 y 11 de junio en Campoalegre.
  Federación: 12 y 13 de junio en Neiva.
  Asocatleyas: 22 y 23 de mayo en Pitalito.

Sandra Viviana Buitrago González, informó que Asocatleyas tiene programada una feria productiva el 13 y 14 de marzo, por lo cual propone mover la socialización y jornada psicoemocional al 20 y 21 de marzo. Asimismo, solicitó mantener la primera sesión de la escuela el 27 y 28 de marzo, dado que el equipo de género ya realizó la solicitud de comisión para acompañar esas fechas.

Erika se compromete a revisar y confirmar los ajustes correspondientes.

GT Nariño

Tumaco:

- **Primera sesión de escuela y jornada de diálogo:** 23 y 24 de abril.
- **Segunda sesión de escuela y jornada de diálogo:** 14 y 15 de mayo.
- **Acción de incidencia:** durante la segunda sesión
- **Implementación:** prevista para junio

Tallambí:

- **Taller de masculinidades:** 24 de marzo
- **Primera sesión de escuela y jornada de diálogo**: 9 y 10 de abril
- **Segunda sesión de escuela y jornada de diálogo**: 7 y 8 de mayo
- **Acción de incidencia:** 6 de mayo
- **Implementación:** prevista para junio

Desde el grupo territorial se indicó que las fechas son viables, aunque se recomienda verificar posibles cruces con actividades del componente de sostenibilidad.

GT Caquetá

- **Primera sesión de escuela y jornada de diálogo:** 25 y 26 de marzo
- **Segunda sesión de escuela y jornada de diálogo**: 15 y 16 de abril
- **Acción de incidencia**: 14 de abril
- **Implementación:** prevista para junio (o incluso mayo si es posible)

Nathalie Viviana Contreras Téllez señaló que existe un cruce con otras actividades institucionales, lo que impediría el acompañamiento del grupo territorial.
Sandra Viviana Buitrago González, propuso mantener las fechas inicialmente previstas y gestionar el acompañamiento desde nivel central o desde el equipo de Comunes.
Laura Aranzxa Borda Quintero indica que podría acompañar las jornadas del 25 y 26, lo cual permitiría mantener el cronograma.

GT Cauca

- **Taller de masculinidades:** 11 de marzo
- **Socialización y jornada psicoemocional con Coomep**: 20 y 21 de marzo
- **Escuela del cuidado**

Primera sesión 1: inicialmente prevista para 02 y 03 de abril
Segunda sesión 2: inicialmente prevista para 29 y 30 de abril

Se identificó que las fechas del 02 y 03 de abril coinciden con Semana Santa, por lo cual se acordó reprogramar las sesiones de escuela. Asimismo, el 29 y 30 de abril coinciden con un encuentro de formas asociativas, por lo que también se requerirá ajustar estas fechas.
Se acordó mantener las actividades de marzo y reprogramar únicamente las sesiones de escuela en abril.

GT Tolima

- **Jornada psicoemocional:** 20 de marzo
- **Taller de masculinidades**: 20 de marzo
- **Primera sesión de escuela y jornada de diálogo:** 23 y 24 de abril
- **Segunda sesión de escuela y jornada de diálogo:** 22 y 23 de mayo
- **Acción de incidencia:** 21 de mayo
- **Implementación:** prevista para julio

El equipo territorial revisará con las organizaciones si la fecha del 20 de marzo es viable, teniendo en cuenta otras actividades territoriales programadas.

Después de presentar las fechas, Erika Tobón, solicitó a las personas participantes que, en caso de considerar necesario cambiar profesionales asignadas a algunos territorios, puedan comunicarlo de manera interna, con el fin de mejorar la articulación con las organizaciones, responder a observaciones realizadas durante las actividades del año anterior y ajustar la asignación de profesionales cuando el cambio pueda favorecer el desarrollo del proceso.

Finalmente, Sandra Viviana Buitrago González recordó la importancia de cumplir con las condiciones contractuales relacionadas con los servicios de alimentación, especialmente cuando estos servicios son contratados con organizaciones locales. Entre los aspectos a tener en cuenta se destacan:

- Uso de jugos naturales, evitando gaseosas o jugos en caja.
- Cumplimiento del gramaje establecido para refrigerios y alimentos.
- Inclusión de fruta en los refrigerios, según lo estipulado.

Se enfatizó que, aunque se busca apoyar los emprendimientos de las organizaciones de firmante o de la comunidad, es necesario realizar retroalimentación cuando los servicios no cumplan con los estándares requeridos, con el fin de fortalecer la calidad de los procesos productivos.

7. Firma de actas y obligaciones ambientales.

En este punto, intervinó Yenifher Natalia Rivera Gutiérrez, quien informa al comité que la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) realizó el segundo desembolso correspondiente al convenio a Corpamujer.

Se señaló que el desembolso fue gestionado el día anterior al comité, por lo que se estima que el pago se vea reflejado en el transcurso del día. Esta información se comparte con el comité con el fin de mantener claridad sobre el estado financiero del convenio y el avance en los compromisos administrativos asociados.

Por otro lado, Yenifher Natalia Rivera Gutiérrez también informó que no ha sido posible recolectar la totalidad de firmas correspondientes a las dos primeras actas del convenio, las cuales corresponden a: acta del Comité Extraordinario, y actas del primer y segundo comité técnico. Señaló, que el proceso de recolección de firmas ha presentado demoras por parte de algunos integrantes de los grupos territoriales, quienes en algunos casos tardan hasta una semana en responder los correos electrónicos o en remitir los documentos firmados.

Debido a lo anterior, el proceso de consolidación de actas ha llegado a tardar aproximadamente un mes, lo que dificulta la gestión administrativa del convenio. En ese sentido, se solicitó respetuosamente a los integrantes del comité apoyar el proceso remitiendo las actas firmadas en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que estos documentos son soportes formales del desarrollo de los comités técnicos del convenio.

Así mismo y teniendo en cuenta que próximamente se retomarán las actividades presenciales en territorio, Yenifher Natalia Rivera Gutiérrez realizó un recordatorio sobre el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en el anexo contractual del convenio. Indicó que en algunos convenios ejecutados por la asociada se ha identificado que estas disposiciones no siempre se están aplicando plenamente, por lo cual se enfatiza en la necesidad de cumplir con los lineamientos establecidos.

Entre las principales obligaciones ambientales se destacó:

- Evitar el uso de plásticos de un solo uso, especialmente en el suministro de alimentación durante las actividades.
- Priorizar el uso de empaques biodegradables o losa reutilizable cuando sea posible.
- Garantizar la adecuada separación y manejo de residuos generados durante las actividades.

Asimismo, se recordó que en los informes ambientales que debe presentar la organización ejecutora, se debe incluir:

- Registro de manejo de residuos generados durante los eventos o actividades.
- Flujograma que indique cómo se realiza la disposición final de dichos residuos.
- Registro fotográfico de las prácticas implementadas durante las actividades.

Se aclaró que en algunos casos las actividades se desarrollan en los AETCR, donde las dinámicas de manejo de residuos pueden diferir de los sistemas convencionales de recolección de basura. En estos casos, Corpamujer debe emitir una carta firmada por el representante legal, en la cual se indique que: Los residuos generados durante el evento son gestionados conforme a las disposiciones definidas por el AETCR o por el grupo territorial correspondiente. Este documento servirá como soporte para los informes ambientales del convenio.

Con respecto a lo anterior, Sandra Viviana Buitrago González consultó si existe algún modelo de carta o formato de referencia que pueda ser compartido con el equipo de Corpamujer, con el fin de facilitar la elaboración de estos soportes.

Yenifher Natalia Rivera Gutiérrez señaló que actualmente no existe un formato estándar, aunque explica que en algunos casos se han utilizado prácticas como uso de bolsas de colores para separación de residuos cuando no existen puntos ecológicos y registro fotográfico del proceso de separación y manejo de residuos.

Sandra Viviana Buitrago González propone que, en caso de no existir un formato oficial, se puedan compartir ejemplos o experiencias utilizadas en otros convenios, con el fin de facilitar la implementación de estas medidas. Yenifher Natalia Rivera Gutiérrez, se compromete a consultar con el grupo de gestión ambiental de la ARN si cuentan con ejemplos o modelos que puedan ser compartidos.

Es por ello que durante la discusión, se propuso realizar una reunión específica sobre lineamientos ambientales, en la cual participen:

- El equipo de Corpamujer
- El equipo de supervisión de la ARN
- Las gestoras territoriales
- Un delegado del grupo de gestión ambiental de la ARN

El objetivo de este espacio será, explicar con mayor claridad los lineamientos ambientales del convenio, compartir ejemplos de buenas prácticas para el manejo

de residuos en territorio y resolver dudas relacionadas con los soportes requeridos en los informes ambientales.

Yenifher Natalia Rivera Gutiérrez propuso coordinar la organización de esta reunión con Erika, quien posteriormente articulará la participación de las gestoras territoriales.

4. Compromisos:

Para finalizar el Comité, Sandra Viviana Buitrago González procede a realizar el cierre y la revisión de compromisos pendientes.

Inicialmente recordó que este comité estaba programado originalmente para el 26 de febrero, pero fue reprogramado para el viernes 27 debido a la espera de confirmación sobre los desembolsos y pagos del convenio. Se espera que esta situación no vuelva a repetirse en futuras sesiones.

En ese sentido, se propone mantener las fechas previamente acordadas para los próximos comités, así:

- Comité de marzo: jueves 26 de marzo.
- Comité de abril: viernes 24 de abril.

Sandra recordó que previamente se envió a los integrantes del comité la matriz de compromisos pendientes, en la cual se identifican algunos documentos que requieren revisión por parte del comité. Entre ellos se encuentran:

- Documento de la estrategia
- Documento de mapeo de actores
- Ajustes a la línea base

Se consulta si ya es posible definir fechas para la revisión y retroalimentación de estos documentos.

Erika Tobón, señaló que el documento de la estrategia ya fue entregado en una versión preliminar y que los ajustes sugeridos por Sandra Viviana Buitrago González se incorporarían en la versión final del documento.

Sandra Viviana Buitrago González aclaró que, aunque se trate de la versión final del proceso, el comité debe contar con un espacio previo de revisión, por lo cual propone realizar esta revisión en el mes de junio, teniendo en cuenta que el

documento se entregará en el marco del sexto desembolso previsto para julio. El comité estuvo de acuerdo con esta programación.

En relación con el mapeo de actores, Erika Tobón indicó que el documento puede ser enviado el viernes 6 de marzo. Sandra Viviana Buitrago González, propuso seguir la misma metodología utilizada en ocasiones anteriores:

- El documento se comparte con el comité.
- Se otorga una semana para revisión y retroalimentación.
- La propuesta es aceptada por las personas participantes.

En cuanto al documento de línea base, se indicó que su consolidación depende de la aplicación de los instrumentos que se implementarán durante marzo. Por lo tanto, se acordó que la entrega del documento se realizará aproximadamente a mediados de abril, una vez se cuente con la información completa.

Se recordó a Corpamujer enviará por correo electrónico el formato de acta que debe diligenciarse para registrar la recepción de los kits de autocuidado.
Asimismo, se reiteró que la entrega de los kits a las organizaciones será realizada por el equipo de Corpamujer durante las actividades territoriales programadas.

Se confirmó que queda pendiente agendar una reunión con el grupo de gestión ambiental de la ARN y las gestoras territoriales, con el fin de socializar los lineamientos relacionados con el cumplimiento de los compromisos ambientales del convenio.

También se acordó programar una reunión de alistamiento logístico para las actividades en Arauca, en la cual se revisarán aspectos como:

- Logística de alimentación
- Organización territorial
- Coordinación con actores locales
- Se propone que esta reunión se realice el lunes 02 de marzo.

Sandra Viviana Buitrago, dijo que Corpamujer debe compartir la plantilla de convocatoria para las actividades, con el fin de facilitar la difusión entre las organizaciones participantes. Desde Corpamujer se indicó que el envío se realizará durante la semana siguiente, ya que aún es necesario confirmar algunos lugares de realización de las actividades. Sandra Viviana Buitrago, sugirió que, en caso de no contar aún con la información completa, pueda enviarse la convocatoria indicando “lugar por confirmar”, con el objetivo de que las personas participantes puedan ir agendando las fechas desde ahora. Asimismo, se recomendó iniciar contacto con

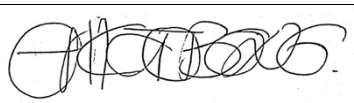
las organizaciones a través de las gestoras, para confirmar su disponibilidad y evitar cruces con otras actividades territoriales.

Se recordó como compromiso que Sandra Viviana Buitrago consultará con el equipo correspondiente de la ARN si los módulos pedagógicos deben incluir: ISBN, u otros elementos editoriales requeridos para su impresión.

Desde Corpamujer se solicitó a la ARN que pueda compartir lineamientos formales sobre los aspectos que pueden o no cubrirse dentro de las iniciativas productivas, con el fin de que los equipos territoriales tengan claridad al momento de orientar las jornadas de diálogo.

Sandra propone que esta información pueda compartirse mediante: una comunicación escrita y una reunión específica con el equipo del convenio.

5. Firma de Asistentes:

NOMBRE	ROL	FIRMA
Juliana Andrea Rodríguez	Supervisora Convenio	Juliana Andrea Rodríguez López — Firmado digitalmente por Juliana Andrea Rodríguez López
Erika Tobón González	Coordinadora del equipo mínimo de trabajo Corpamujer	
Juan Felipe Candia	Profesional Comunicaciones Corpamujer	
Sandra Viviana Buitrago	Apoyo a la supervisión Técnica	Sandra Viviana Buitrago Gonzalez — Firmado digitalmente por Sandra Viviana Buitrago Gonzalez
Yenifher Natalia Rivera Gutiérrez	Apoyo a la supervisión Administrativa	Yenifher Natalia Rivera Gutierrez — Firmado digitalmente por Yenifher Natalia Rivera Gutierrez
Claudia Marcela Erazo Daza	Enlace territorial de género de la ARN del GT Urabá.	Claudia Marcela Erazo Daza — Firmado digitalmente por Claudia Marcela Erazo Daza
Javier Quintero	Contratista delegada Sostenibilidad Económica	Jacinto Javier Quintero Ramírez — Firmado digitalmente por Jacinto Javier Quintero Ramírez

Heidy Karina Varón Manrique	Enlace territorial de género de la ARN del GT Arauca.	HEIDY KARINA VARÓN MANRIQUE Firmado digitalmente por HEIDY KARINA VARÓN MANRIQUE
Carolina Maya Rivera	Enlace territorial de género de la ARN del GT Nariño.	Carolina Maya Rivera Firmado digitalmente por Carolina Maya Rivera
Flor Yanira Villota Botina	Equipo de sostenibilidad del GT Nariño.	Flor Yanira Villota Botina Firmado digitalmente por Flor Yanira Villota Botina
Nathalie Viviana Contreras Téllez	Enlace territorial de género de la ARN del GT Caquetá.	Nathalie Viviana Contreras Tellez Firmado digitalmente por Nathalie Viviana Contreras Tellez
Mónica Lizeth Burbano Cajas	Enlace territorial de género de la ARN del GT Cauca.	Monica Lizeth Burbano Cajas Firmado digitalmente por Monica Lizeth Burbano Cajas
Arley Alexander Vargas Ojeda	Equipo de sostenibilidad del GT Arauca.	Firmado digitalmente por Arley Alexander Vargas Ojeda
Johana Victoria Bohórquez	Enlace territorial de género de la ARN del GT Putumayo	Johana Victoria Bohorquez Rosero Firmado digitalmente por Johana Victoria Bohorquez Rosero
Angelica Beatriz Álvarez Causil	Profesional delegada de componente Comunes.	ANGELICA BEATRIZ ALVAREZ CAUSIL Firmado digitalmente por ANGELICA BEATRIZ ALVAREZ CAUSIL
Laura Aranzxa Borda Quintero	Profesional de género delegada de componente Comunes.	Laura Aranzxa Borda Quintero Firmado digitalmente por Laura Aranzxa Borda Quintero
Luisa Fernanda Muñoz Rubio	Enlace Coordinación Gt Nariño	Luisa Fernanda Muñoz Rubio Firmado digitalmente por Luisa Fernanda Muñoz Rubio Fecha: 2026.05.19 11:05:56 -05'00'

Viviana Carolina García Callejas	Enlace territorial de género de la ARN del GT Tolima	VIVIANA CAROLINA GARCIA CALLEJAS Firmado digitalmente por VIVIANA CAROLINA GARCIA CALLEJAS
Sandra Julie Solano Nivia	Enlace territorial de género de la ARN del GT Huila	Sandra Julie Solano Nivia Firmado digitalmente por Sandra Julie Solano Nivia
Paula Andrea Noreña Daza	Equipo de sostenibilidad del GT Tolima	PAULA ANDREA NOREÑA DAZA Firmado digitalmente por PAULA ANDREA NOREÑA DAZA
Diego Mauricio Minda Cerón	Equipo de sostenibilidad GT Nariño.	Diego Mauricio Minda Ceron Firmado digitalmente por Diego Mauricio Minda Ceron
Isabel Patricia Guerrero	Equipo de sostenibilidad del GT Putumayo.	Isabel Patricia Guerrero Carvajal Firmado digitalmente por Isabel Patricia Guerrero Carvajal